

Exp # 42390-85

Guayaquil, 4 de Marzo de 1.991.

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento, que con fecha 21 de Marzo de 1.988 se Transfirió las acciones y se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA VIBUR S.A., la cesión y transferencia de las siguientes acciones:

1.- El accionista señor NELSON VIDAL MOSCOSO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario del Título número Uno (1) que contiene 496 acciones de un mil sucres (S/1.000.00) cada una; y, de los títulos seis (6), siete (7), Ocho (8), Nueve (9), diez (10), once (11), doce (12) y trece (13) que contienen 161 acciones de un mil sucres (S/1.000.00) cada una, respectivamente, los ha cedido a la Señorita MANUELA SANTOS CAÑARTE - QUINONEZ, de nacionalidad ecuatoriana.

2.- El accionista señor Alejandro Salcedo Vergara, de nacionalidad ecuatoriana y propietario del Título Cuatro (4) y que contiene 1 acción de un mil sucres (S/1.000.00), la ha cedido y transferido al señor NELSON VIDAL MOSCOSO, de nacionalidad ecuatoriana.

3.- La accionista Srta. MANUELA CAÑARTE QUINONEZ, de nacionalidad ecuatoriana y propietaria del Título número Tres (3) y que contiene 1 acción de un mil sucres (S/1.000.00), la ha cedido y transferido al señor Abogado Manuel Orellana Merchán, de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted, mis sentimientos de consideración y estima personal.

ANOTADO 0 178K. 1991

Atentamente.,

  
Sr. Nelson Vidal Moscoso.  
Gerente General.

